

## Con el rector involucrado Elección del nuevo decano de Derecho desata pugna en la Usach

**El ambiente está convulso en la Universidad de Santiago,** luego de que se conociera la posibilidad de que la máxima autoridad de la institución designara un decano transitorio. La idea generó molestia instantánea entre los académicos, quienes la tildaron de poco democrática. Desde la casa de estudios aclaran que esto todavía es solo una posibilidad.

### Ignacia Canales

El pasado 22 de julio el Consejo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Chile (Usach) solicitó -de forma unánime- llamar a elección para un nuevo decano. Sin embargo, un llamado alteró el ambiente en la facultad, puesto que un día después conocedores de la interna aseguran que al decano actual, Jaime Bustos, le sonó su teléfono y del otro lado estaba el rector de la casa de estudios, Rodrigo Vidal, instancia en la que, aseguran, manifestó sus reparos frente a un nuevo sufragio y deslizó la idea de designar un decano transitorio.

Pero la mera idea desató una serie de reacciones, logrando que fuera el punto que acaparó la atención y la mayoría del tiempo del último consejo de la facultad del pasado lunes. Incluso, todos quienes intervinieron en esa instancia lo hicieron para manifestar su rechazo a la sugerencia del rector. Pero también plantearon dos cuestionamientos: si de concretarse la idea el decano de transición tendría las mismas prerrogativas que uno oficial, y si este sería Francisco Zambrano, actual secretario general de la facultad.

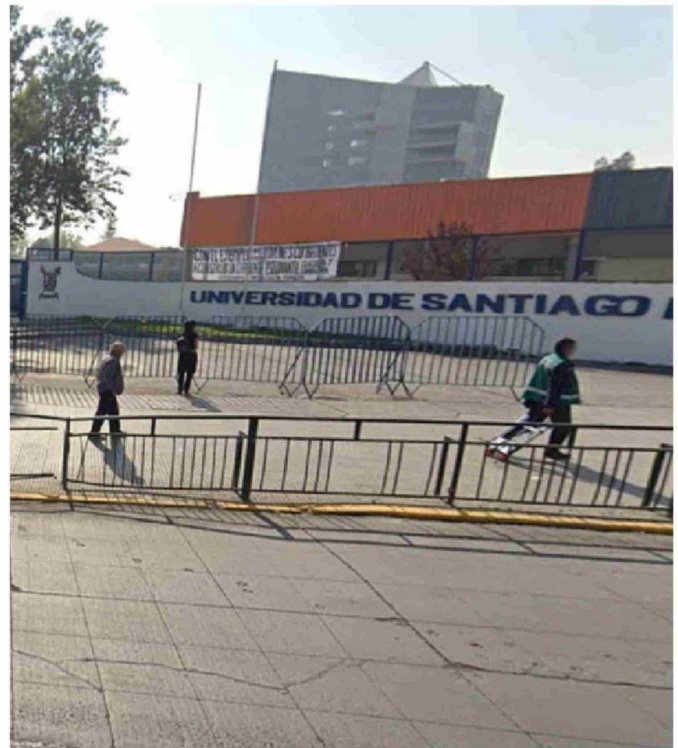
Ante lo afirmativas de ambas preguntas, la molestia entre los presentes creció aun más. De acuerdo al acta de la reunión, a la que tuvo acceso **La Tercera**, uno de los primeros en intervenir fue el consejero de la facultad por el Departamento de Derecho Público, Ernesto Ravera.

"El consejero lamenta que la moción que propuso en el Consejo de Facultad pasado haya generado este tipo de situaciones. Coincide que la posición del rector es bastante poco democrática, puesto que alguien del mismo equipo, la propia vicedecana, podría asumir la subrogancia mientras se generen las elecciones, pues no es razonable que una persona a la que se le está pidiendo la salida pueda ser designado como decano mientras se desarrolla el proceso electoral sin que el titular haya renunciado o abstenido de participar en él", establece el documento.

El tema es que desde septiembre de 2022 la Asociación de Funcionarias y Funcionarios de la Usach (Afusach) ha denunciado malos tratos hacia funcionarios generados por Zambrano.

El acta también relata que el director de Ciencias del Derecho, Cristóbal García-Huidobro, dice estar "impactado" con los planteamientos del rector de querer intervenir la facultad. "Lo que más preocupa es que una persona, que de acuerdo a los comunicados de la Asociación de Funcionarios y de profesionales tiene a funcionarios afectados, pudiese asumir el principal cargo de nuestra facultad. Es también una transgresión a la democracia de la facultad", son los dichos del académico expresados en el documento.

También agregó, en representación de los profesores de su departamento, que no será bien recibida esta o cualquier imposición,



► En la Facultad de Derecho de la Usach hay conflicto por la designación del decano.

pues la realización de elecciones había sido recogida con mucha "alegría, por ser una señal de madurez de la facultad".

Y así fue. De hecho, de acuerdo a diversos académicos de la Escuela de Derecho consultados por este medio, se están reuniendo firmas para hacer una declaración pública, en donde insistirán que esta no es una alternativa prudente y que además es antidemocrática, porque los reglamentos internos no permitirían esta decisión.

En la reunión también se abordó el efecto que esto podría tener entre los estudiantes. Incluso, durante el consejo, la consejera estudiantil, Rocío Maldonado, también dio cuenta de esas preocupaciones y señaló que como estamento les afectaría directamente por ser una actitud "antidemocrática" y por los reclamos que como profesor tiene Zambrano. Además, aseguró que esto no será bien recibido por el estamento estudiantil.

El acta de la reunión del 5 de agosto también da cuenta que para el consejero de la facultad por el Departamento de Ciencias Sociales del Derecho, Nicolás Molina, la escuela no puede prestarse para ubicar a personas de confianza del rector, cualesquiera que fueran, interviniendo un espacio académico.

Finalmente, este punto termina con la propuesta de una declaración conjunta, pero el decano actual se abstuvo de participar y, de hacerse, solicita que sea un documento de circulación restringida, "de manera de no

afectar la imagen de la universidad".

### La respuesta de Zambrano

Luego de conocerse los hechos, el secretario general de la Usach, Francisco Zambrano, a quien se ha señalado que asumiría como decano, difundió un comunicado entre los funcionarios y los estudiantes.

"Desde ya debo advertir que no tengo ningún interés en ser candidato en dichas elecciones, sino en facilitar que nuestra comunidad pueda elegir libremente quien será la primera decana o el primer decano democráticamente elegido o elegida por nuestra facultad", puntualiza la declaración.

También agrega que "si llegara a formalizarse dicha propuesta, debería ser en un tiempo transitorio, sin retroceder sino avanzar en el crecimiento de nuestra comunidad".

Consultados por **La Tercera**, desde la rectoría de la universidad aclararon que "no hay ninguna decisión tomada" y que "durante estas últimas dos semanas han existido múltiples conversaciones, como es normal en una universidad, entre el rector, la junta directiva y el decano de la Facultad de Derecho, respecto de la forma de democratizar rápidamente dicha facultad, en donde se han planteado diversas alternativas. Una de esas tantas alternativas es nombrar un decano de transición para organizar adecuadamente las elecciones, en el más breve plazo. Sin embargo, no es algo que esté en lo absoluto zanjado". ●